

sagrados han sido conducidos, inspirados y dirigidos por el Espíritu Santo, de manera que sus escritos deben mirarse como obra del Espíritu divino. „Es inútil, dice San Gregorio, tomarse el trabajo de averiguar quién ha compuesto este libro, pues los fieles no dudan que el Espíritu Santo es su autor. Verdaderamente pues, el Espíritu de Dios es quien lo ha escrito, como que él ha dictado las palabras para hacerlas escribir. El Espíritu de Dios es quien lo ha escrito, como que él ha inspirado los pensamientos al autor que lo ha compuesto, y se ha servido de sus palabras para transmitirnos acciones virtuosas que podamos imitar. Pasaríamos por ridículos, continúa San Gregorio, si leyendo las cartas que hubiésemos recibido de algun gran personage, olvidáramos á un tiempo la persona del autor y el sentido de sus palabras, por divertirnos en averiguar inútilmente con qué clase de pluma las escribió. Así, si despues de haber sabido que el Espíritu Santo es el autor de esta obra, nos detenemos con demasiada curiosidad en examinar quién la ha escrito, ¿qué otra cosa hacemos sino disputar de la pluma, mientras podemos aprovecharnos útilmente de las cartas que tenemos á la vista? Nada mas positivo ni mas claro puede decirse sobre la inspiracion de los autores sagrados que han escrito los libros divinos de la Escritura Santa. La comparacion de que se sirve San Gregorio, está llena de energia y de luz, y no puede acomodarse á la opinion de algunos teólogos, que han querido contentarse con admitir una simple asistencia ó proteccion que librase á los autores sagrados de incurrir en alguna falta. San Gregorio se adelanta mucho mas, y dice cuanto se necesita para inferir que todo lo contenido en la Escritura, es verdaderamente palabra de Dios: *Sicuti est verè verbum Dei.* [1]

Despues de tantas pruebas sacadas de la Escritura y de la tradicion, se puede racionalmente concluir, que todos los libros canónicos del Antiguo y Nuevo Testamento, han sido escritos por inspiracion del Espíritu divino; que él es quien ha conducido de tal modo los pensamientos y la pluma de los que han compuesto estas divinas obras, que no han caido en error ni por lo que toca á la doctrina de la fe y de las buenas costumbres, ni aun en alguno de los hechos históricos que refieren, lo cual coloca sus escritos en el mas alto y perfecto grado de autoridad.

IX.
Respuesta á algunas dificultades sobre la inspiracion, Distingucion vana entre lo que parece mas ó menos digno de ella.

Habiendo establecido por testimonios tan ciertos y positivos la verdad de la inspiracion, es oportuno examinar ya las dificultades que se proponen sobre este asunto. Comenzaremos por exponer la opinion de algunos que en tiempo de San Gerónimo, (2) decian que los profetas ó escritores sagrados no siempre habian tenido al Espíritu Santo que hablase en ellos. Creian, por ejemplo, que San Pablo no habia sido inspirado para escribir á Timoteo cuando le rogaba que le trajese su capa que habia dejado en Troada en casa de Carpo, ni cuando le decia que solo San Lucas estaba con él. ¿Qué necesidad hay, dicen ellos, de admitir en San Pablo una inspiracion para comunicar á Timoteo que habia dejado á Trofimo enfermo en Mileto? Tampoco creen que la epístola de San Pablo á Filemon haya sido inspirada, como por ejemplo, la que dirigió á los Efesios, cuyo asunto parece mucho mas

[1] 1. Thess. II. 13.—[2] Hier. Ep. ad Ph. et comment. in Matth. c. 5.

elevado, pues el Apóstol trata en ella de los grandes misterios de la Encarnacion del hijo de Dios, de la eleccion de los escogidos y de la santidad de nuestra vocacion.

Pero, segun la advertencia de San Agustin, (1) si se reconoce en un libro de la Escritura la menor cosa que haya sido escrita sin el socorro y direccion del Espíritu Santo, por un movimiento enteramente humano, toda la autoridad de los libros santos se reduciria á nada y caerá en ruinas; ya no se podrá distinguir lo que viene del Espíritu de Dios, de lo que viene del espíritu del hombre: así no habrá medio seguro para saber si es el Espíritu de Dios ó el Espíritu humano quien habla. Se dice, á la verdad, que cuando se trata de alguna materia importante, entónces habla el Espíritu de Dios; y cuando la cosa es de poca consecuencia, habla el espíritu del hombre. Pero ¿quién podrá distinguir con certeza lo mas de lo ménos importante? ¿Deberemos abandonar esta decision al capricho y al gusto particular de cada uno? Esto seria abrir la puerta al fanatismo.

Se dice sin embargo, que San Pablo autoriza esta pretendida distincion entre las cosas que escribe él mismo; porque en su primera epístola á los Corintios, despues de haber dicho que los casados no deben separarse, ó que si la muger se separa debe permanecer sin casarse ó reconciliarse con su marido; el cual debe hacer lo mismo, porque tal es la orden del Señor: *No soy yo, dice el Apóstol, sino el Señor quien se los manda;* añade despues: *En cuanto á los otros, no es el Señor sino yo quien les dice esto* (2). Y de aquí pasa á algunos otros puntos sobre los cuales les da sus consejos. De lo cual quieren deducir que si San Pablo escribiese por inspiracion todo lo que leemos en sus epístolas, no diria en este lugar: *Yo soy quien digo esto y no el Señor;* porque si hubiera recibido por inspiracion aquel consejo para darlo á los otros, la verdad seria que el consejo viene del Señor. Porque á la manera que es palabra de Dios todo lo que se declaró por revelacion á los profetas, y estos no podian decir entónces: *Yo soy quien digo esto y no el Señor;* así San Pablo recibiendo del Señor el consejo que da á los Corintios, no deberia decir: *Yo soy quien digo esto y no el Señor.*

Para comprender bien el sentido de las palabras de San Pablo, es menester reflexionar que este Santo Apóstol llama *precepto ó mandamiento del Señor,* lo que Jesucristo ha ordenado y prescrito en el Evangelio; y reconoce despues que á mas de aquellos preceptos, los apóstoles pueden dar consejos que no están en el Evangelio; esto es, en las instrucciones que nuestro Señor daba á los que tenian la felicidad de escucharlo. Pero estos consejos dados por San Pablo ó por los demas apóstoles, venian tambien del Espíritu Santo y eran inspirados, principalmente cuando los daban en cartas escritas por inspiracion; y esto es lo que San Pablo significa bastante, cuando habiendo aconsejado á las mugeres que no se casen segunda vez, porque haciéndolo así serian mas felices, añade (3): *Y yo creo que tengo en mí el Espíritu de Dios.* El Apóstol por una inspiracion particular daba consejos tan sabios; y cuando los ponía por escrito en sus cartas dirigidas á los fieles, se ha-

X.
En vano se pretende que S. Pablo autorice alguna distincion en sus epístolas.

[1] De cons. Evang. l. 1. c. 12.—[2] 1. Cor. VII. 10. 12.—[3] 1. Cor. VII. 40.
TOM. I. 5

cian parte de las Escrituras Divinas. Pero toda Escritura sagrada es divinamente inspirada y útil para enseñar e instruir.

XI.
Objeciones
tomadas de
los testimo-
nios de San
Basilio, de
Orígenes y
de San Am-
brosio.

Se pretende que San Basilio ha hecho también distinción en la Escritura entre lo que viene del Espíritu de Dios y lo que procede del espíritu del hombre. Hé aquí como este santo doctor se explica escribiendo contra Eunomio. „Todo lo que el Espíritu Santo dice en la Escritura, es la palabra de Dios mismo; y por eso se afirma que toda Escritura es divinamente inspirada y útil; lo cual debe entenderse de la que ha dictado el Espíritu Divino; y esto hace ver que el Espíritu Santo no es criatura. Porque toda criatura justa, hablando de las cosas de Dios, se explica como lo hizo San Pablo cuando dijo: *En cuanto á las vírgenes, yo no he recibido mandamiento del Señor; pero les aconsejo como fiel ministro del Señor, por la misericordia que me ha hecho;* y después el mismo Apóstol, hablando á los casados, se explica así: *Yo soy quien les digo esto y no el Señor.* Y el profeta exclama: *Oh Señor, yo os hablaré según justicia.* ¿Por qué los impíos prosperan en sus caminos, es decir, en sus empresas? En otro lugar el mismo profeta dice aun: *ay! madre mia, ¿por qué me habeis dado á luz?* Pero otras veces ellos hablan en nombre del Señor y lo advierten en estos términos: *Ved aquí lo que dice el Señor.* Moisés en un lugar dice que él tartamudea, y tiene dificultad de hablar; y el mismo en otras ocasiones se sirve de esta expresión: *Ved aquí lo que dice el Señor: Enviad mi pueblo á fin de que vaya á ofrecerme sacrificios en el desierto.* El Espíritu Santo no se conduce de este modo; porque él no dice ciertas cosas como en su propio nombre, y otras en el de Dios; esto no conviene sino á la criatura; en lugar de que todo lo que dice el espíritu Divino, son palabras de Dios mismo.” (1) Tal es el argumento de que San Basilio se vale para probar la divinidad del Espíritu Santo; y toda la fuerza de su discurso consiste en que siempre que el Espíritu de Dios habla en la Escritura, se reconoce con certeza que Dios mismo habla; y al contrario, se reconoce que no habla cuando los hombres autores de los libros dicen como por sí mismos las cosas, en las cuales por consiguiente no han sido inspirados.

Orígenes parece adoptar la misma distinción entre lo que Dios dice en la Escritura y lo que es dicho por los autores ó profetas. Así, según Orígenes (2), Jonás mas bien que el Espíritu de Dios aseguró la destrucción de Nínive. Moisés mas bien que el Señor, concedió el libelo de divorcio; y esto es lo que procura probar por el modo con que se expresó nuestro Señor respondiendo á los Fariseos: *Moisés, dice Jesucristo, os permitió por la dureza de vuestro corazón despedir á vuestras mugeres; pero al principio,* es decir, en la primera institución del matrimonio, *no fue así* [3]. Después de estos ejemplos cita el de San Pablo, el cual hablaba algunas veces como por sí mismo, y otras como en nombre y de parte de Dios; de donde este autor pretende concluir que hay en la Escritura cosas que deben mirarse como palabra de Dios, y otras que no se pueden considerar sino como palabra del hombre.

San Ambrosio parece que afirma lo mismo, (4) explicando es-

[1] Basil. adv. Eunom. l. v. c. 25.—[2] Hom. 16. in. Num.—[3] Matt. 19. 8.—[4] L. VIII. in. Luc. c. 16.

tas palabras del Evangelio: *Moisés os permitió por la dureza de vuestro corazón, despedir á vuestras mugeres.* Este lugar muestra, dice San Ambrosio, que lo que está escrito según la fragilidad humana, no es la palabra de Dios, sino la palabra del hombre.

Es fácil resolver estas dificultades, distinguiendo con los Padres que se acaban de citar, ciertas cosas que se encuentran en la Escritura, de las cuales unas son dichas en nombre de Dios, es decir en nombre de su Espíritu que hablaba por los profetas, y otras se dicen y refieren por los profetas ó autores sagrados como en su propio nombre. Así Moisés cuenta, como de sí mismo, toda la historia de la salida de Egipto; cuenta igualmente el paso del mar Rojo; y muchas otras cosas como cuando describe lo que sucedió como por accidente, con el macho cabrío ofrecido por el pecado, que se quemó enteramente sobre el altar (1), lo cual sabido por Moisés, se irritó contra Eleazar é Itamar, hijos de Aaron, y les reprendió que no hubiesen comido la víctima por el pecado en el lugar santo, siendo ella santa y habiéndoselas dado el Señor, á fin de que llevasen la iniquidad de la muchedumbre, y rogasen por ella en presencia del Señor. Se habia cometido también otra falta, porque la sangre de esta víctima, no se habia llevado al lugar santo. Moisés los reprendió también por esto. Tal fue el suceso que refiere él mismo. En lo que hizo no podemos decir que haya sido guiado por una dirección especial del Espíritu Santo. El reprendió á Eleazar y á Itamar, y la reprensión recaía sobre Aaron; pero este último se excusó, y Moisés aceptó su excusa. Estas acciones y esta conducta son las que considera San Basilio, cuando asienta que no todo lo que se refiere en la Escritura lleva el carácter de la Divinidad como lo que dice el Espíritu Santo. Y á la verdad Moisés, que refiere tantos hechos en sus cinco libros llamados el Pentateuco, no siempre dice: *Así habló el Señor: Locutusque est Dominus,* como se ve repetido tantas veces en el libro del Levítico, porque Moisés refiere con frecuencia lo que hizo él mismo, al modo que San Pablo expone sus consejos como distintos de lo que era prescrito y ordenado por el Señor. En todo lo que dice la Escritura, nada lleva el carácter de la Divinidad en cuanto al que obra ó habla, sino cuando es el Espíritu Santo quien revela ó manifiesta las voluntades de Dios, ó se hace conocer por operaciones que no pueden convenir sino á la Divinidad. Entónces es cuando dando señales de que es Dios y de que anima é inspira á los profetas, lo que no conviene sino á Dios solo, los Padres, y particularmente San Basilio, infieren de ellas que este Espíritu es Dios como el Padre y como el Hijo. Pero esta distinción en nada perjudica á la inspiración que es común á toda la Escritura Santa. Moisés no ha sido conducido por una dirección especial del Espíritu Santo en todo lo que hizo; pero sí lo ha sido para escribir todo lo que ha insertado en sus libros, y aun para darnos la relación de ciertas faltas cometidas por él mismo; y no ha escrito sin inspiración lo que nos refiere de una especie de desconfianza en que cayó cuando hirió dos veces la roca para sacar agua de ella. Es menester pues

(1) Levit. x. 16 et seqq.

XII.
Distinción
entre lo que
los escrito-
res sagrados
dicen en
nombre de
Dios, y lo
que refieren
como dicho
en su propio
nombre.

distinguir bien á Moisés y á cualquier otro escritor sagrado, cuando obran y dicen alguna cosa como por sí de estos mismos autores ó escritores, cuando ponen por escrito lo que les ha sucedido, y lo insertan en la relacion de los demas acontecimientos que el Espíritu de Dios los ha determinado á escribir. Bajo la primera consideracion están sujetos á engañarse, y no siempre obran por el movimiento del Espíritu de Dios; pero cuando escriben, debemos mirarlos como autores divinamente inspirados, que refieren lo que han hecho y lo que han dicho en ciertas ocasiones, siendo siempre dirigidos y guiados en todo lo que escriben por la inspiracion del Espíritu Santo. Aun todavía podemos ilustrar mas esto, por los ejemplos de que se sirven los Padres cuyas autoridades hemos citado en la objecion que se nos propone.

XIII.
Reflexiones
sobre el li-
bello de di-
vorcio, y so-
bre la ame-
naza de Jo-
nás.

El libello de divorcio fue concedido por Moisés á causa de la dureza de corazon de los Judios, como lo dice nuestro Señor en el Evangelio (1). Si esto contuviera el permiso de una cosa ilícita como muchos lo han creído, tal indulgencia no podría venir de Dios, que jamas permite hacer una cosa mala. Seria pues Moisés, y no el Espíritu de Dios quien lo habria permitido, y en este sentido dice San Ambrosio, „que lo que está escrito segun la fragilidad humana no es „palabra de Dios, sino palabra del hombre.” Otros intérpretes que no son del parecer de San Ambrosio, creen que este permiso venia de Dios mismo, quien para hacer el divorcio mas difícil, habia mandado que se diese un libello á fin de contener por la dificultad de darlo á los que tuviesen deseo de despedir á sus mugeres. Sea de esto lo que fuere, que este permiso venga del Señor ó de Moisés, es cierto que la relacion que se hace de él en el Capítulo xxiv del Deuteronomio ha sido escrita por inspiracion, y que Moisés refiriendo cómo el libello se permitió, fue guiado y dirigido por el Espíritu de Dios.

Lo mismo debemos decir de la amenaza que Jonás hizo á los habitantes de Nínive. Suponiendo que Jonás no habia recibido orden del Señor para anunciar al pueblo de Nínive que dentro de cuarenta dias esta ciudad seria enteramente destruida y arruinada, aquella amenaza no era una profecía, y no debe mirarse como pronunciada de parte del Señor. Así no se hallará embarazo para conciliar la verdad de la amenaza con la falta del acontecimiento, porque el Señor no estaba obligado á ejecutar lo que Jonás habia dicho por sí mismo y sin haber recibido orden de anunciarlo. Pero cuando este profeta refiere que él amenazó á la ciudad con una total ruina, estamos obligados á creer que efectivamente lo hizo, porque él no ha escrito y referido esta circunstancia sino por la inspiracion que le fue comunicada cuando redactó por escrito su profecía con la historia de su viaje. De esta manera deben discurrir los que piensan que Jonás hizo la amenaza por sí mismo, y sin que Dios le hubiese mandado hacerla; y así es como lo creyó Orígenes segun aparece del pasage que hemos copiado de él. Pero nosotros juzgamos mucho mas verosímil que la amenaza venia de Dios, y que era condicional, es decir

(1) Matt. xix. 8.

que Nínive seria arruinada si sus habitantes no hacian penitencia: tal es el sentir de casi todos los Padres griegos y latinos (1), si se exceptúa á Orígenes.

Se pretende tambien probar por ciertas expresiones de que usa San Pablo en su epístola segunda á los Corintios, que no todo lo que este grande Apóstol ha escrito, fue inspirado y dictado por el Espíritu Santo. Porque (dicen) ¿cómo el Espíritu Divino podría ser autor de estas expresiones? „Aunque yo os haya afligido por mi „carta, no lo siento sin embargo al presente aunque lo haya sentido „antes, viendo que os habia causado tristeza por algun poco „tiempo. Pero en la actualidad me alegro, no de vuestra afliccion, „sino de que esta tristeza os ha inducido á la penitencia.” (2). Si el Apóstol habia escrito su epístola primera á los Corintios por una inspiracion especial del Espíritu Santo, ¿cómo hubiera podido arrepentirse de haberlo hecho ó á lo ménos de haber escrito cosas que, entristeciendo á los Corintios, le diesen motivo de sentir haberles hablado de aquel modo? ¿No parece que confiesa haber cometido en esto una falta? ¿Y podemos atribuir tal cosa al Espíritu Santo? Parece sin embargo necesario, si se admite que él mismo ha inspirado al Apóstol escribir lo que leemos sobre el asunto en su primera carta á los Corintios, por lo cual en la segunda dice que sintió haberlos afligido.

Si lo que acabamos de referir parece difícil de conciliarse con la inspiracion, ¿qué diremos de lo que el mismo Apóstol dice de sí despues, en la citada epístola segunda á los Corintios, en un lugar en que queriendo recomendar su ministerio y lo que ha hecho por la predicacion del Evangelio, se ve en cierto modo obligado á alabarse á sí mismo? El reconoce en hacerlo una especie de imprudencia. *¡Ojalá (dice) que quisieseis sufrir un poco mi imprudencia! y yo os ruego en efecto que la tolereis* (3). *Sufridme como á un imprudente, dice despues, y permitidme que me glorie un poco.* (4) Ni quiere que este designio de alabarse á sí mismo se atribuya al Espíritu de Dios, pues añade: *Lo que digo, no lo digo segun Dios, sino como una especie de imprudencia para encontrar motivo de gloriarme* (5). En fin manifiesta claramente, que si alguno de los falsos apóstoles tiene la confianza de alabarse, él se toma tambien esta confianza y esta libertad; *lo hago (añade) cometiendo una imprudencia* (6). Y hablando de los falsos apóstoles continúa: *¿Son ellos ministros de Jesucristo? (lo digo como con imprudencia), yo lo soy mas que ellos* (7). ¿Cómo se ha de pensar que todas estas cosas en las cuales el Apóstol parece reconocer que no ha guardado los límites de la sabiduría han sido dictadas por el Espíritu de Dios?

Para responder á la primera dificultad fundada en las palabras de S. Pablo, en que parece decir que se arrepiente de haber entristecido á los Corintios, reprendiéndolos con un poco de rigor por ciertos desórdenes que se habian introducido entre ellos, no hay sino

(1) Vide Corn. á Lap. in hunc Jonæ locum.—(2) 2. Cor. vii. 8. 9.—(3) 2. Cor. xi. 1.—(4) Ibid. v. 16.—(5) Ibid. v. 17.—(6) Ibid. v. 21.—(7) Ibid. v. 23.

XIV.
Reflexiones
sobre dos lu-
gares de la
epístola se-
gunda de S.
Pablo á los
Corintios.

aclarar el equívoco de esta expresión, *etsi poeniteret, ó quamvis poenitebat*, según el griego: esto no quiere decir que S. Pablo hubiera deseado no haberlos reprendido, pues que la corrección y reprimenda les llegó á ser tan útil; sino significa que él lo había sentido, tomando parte en la tristeza que los afligió; semejante á un padre que viendo la tristeza con que su hijo está agravado, cuando lo ha reprendido y corregido siente él mismo en alguna manera la tristeza de su hijo; pero se alegra al ver que este hijo conmovido se halla en la feliz disposición de mudar de conducta. Tales fueron los sentimientos de S. Pablo con respecto á los Corintios; y en esto nada hay que sea indigno del Espíritu de Dios y que no haya podido ser efecto de las inspiraciones y de los movimientos de piedad que causaba en el espíritu y en el corazón de S. Pablo, á quien todo lo que ha escrito sobre esto ha sido dictado por el mismo Espíritu.

Por lo que toca al segundo pasaje en que S. Pablo parece reconocer que obra y habla con imprudencia, es fácil explicar sus expresiones. El Apóstol quiere dar á entender que aunque en general sea una especie de necedad el alabarse, está sin embargo obligado á revelar la dignidad de su ministerio y sus trabajos apostólicos, cuando es útil para la edificación de los fieles, y la necesidad le precisa á ello; lo que sería una especie de necedad si no estuviera precisado á hacerlo. En este sentido llega á decir: *Yo he sido un imprudente gloriándome de esta suerte; pero vosotros sois los que me habeis obligado; porque á vosotros tocaba hablar ventajosamente de mí, pues que en nada he sido inferior á los más eminentes de los apóstoles, aunque yo nada soy* (1). Que quiere pues dar á entender el Santo Apóstol, sino que lo que en otra ocasión hubiera sido efecto de orgullo y de imprudencia, había llegado á ser en la coyuntura en que se hallaba absolutamente necesario para la edificación de los Corintios, para desprenderlos de los falsos apóstoles, que hubieran podido seducirlos, y para infundirles una perfecta confianza en la humildad y sinceridad con que S. Pablo les anunciaba el Evangelio. Esto es lo que S. Juan Crisóstomo advierte con mucha razón cuando dice que el Apóstol repitiendo con tanta frecuencia que es imprudencia alabarse, no lo inculca con tan gran cuidado, sino para hacer comprender que un hombre no debe jamás hablar de sí mismo en términos de alabanza y elogio, sino cuando una urgente necesidad lo obliga á hacerlo (2); y tal era el caso en que se hallaba S. Pablo, obligado á hablar ventajosamente de sí mismo y de los trabajos que había tenido que sufrir en la predicación del Evangelio. Es muy á propósito notar que en el mismo lugar dice S. Pablo que si él quisiese gloriarse podría hacerlo sin ser imprudente, porque diría la verdad (3). Además él declara que si fuera necesario gloriarse en alguna cosa, él se gloriaría de mejor gana en sus debilidades y sufrimientos (4), á fin de hacer brillar mejor el poder de Jesucristo. Lo refiere todo á la gloria de Dios, y reconoce que no había hecho tantas cosas

(1) 2. Cor. xii. 11.—(2) Hom. xxiii. in 2. ad. Cor.—(3) 2. Cor. xii. 6.—(4) *Ibid.* v. 9.

por sus propias fuerzas, sino por el socorro de la gracia de Dios que estaba con él: *Non ego autem, sed gratia Dei mecum* (1). Pero en todas estas cosas escritas por S. Pablo ninguna hay que no convenga con la inspiración del Espíritu de Dios, y el Santo Apóstol dice claramente que Jesucristo hablaba en él: *¿Quereis probar, (dice) el poder de Jesucristo que habla en mí?* (2) Y no tiene dificultad en decir á los mismos Corintios que él creía tener el Espíritu de Dios en sí: *Puto autem quod et ego Spiritum Dei habeam* (3).

Se proponen también contra la inspiración de los libros santos algunas dificultades tomadas de las contradicciones que se creen notar entre ciertos pasajes de la Escritura. Tal es la variedad que se observa entre S. Juan y S. Marcos sobre la hora de la crucifixión de Jesucristo. Si el Espíritu de Dios, (dicen) hubiera inspirado á los autores sagrados, no estarían en oposición unos con otros. Si el mismo Espíritu de verdad hubiera guiado sus lenguas y sus plumas, se vería reinar entre ellos una perfecta concordia.

Es bien constante, y nosotros sostenemos, que no hay contradicción alguna entre los autores sagrados. Las pretendidas contradicciones provienen algunas veces de faltas de los copiantes; tal es la que se pretende notar aquí entre los dos evangelistas. Los mejores ejemplares de S. Juan están conformes en este punto con los de S. Marcos. Si se encuentran otras variedades que provengan no de la mano de los copiantes, sino de la de los autores mismos, ciertamente se hallará medio de conciliarlos; mas no es el presente lugar propio para extenderse sobre esto; se puede, si se juzga á propósito, consultar á los intérpretes y comentadores, y en ellos se encontrará la explicación de esos lugares en que se cree notar contradicción.

Los protestantes siempre han reconocido la inspiración de los libros santos; pero Grocio se aparta de su común sentir. Este crítico distingue en la Escritura dos cosas: 1.º Lo que no podía ser conocido del autor del libro sino por una luz que recibiese de Dios. 2.º Lo que el escritor sabía por haberlo visto ó oído á testigos dignos de fe. En cuanto á lo primero, reconoce que los autores de los libros santos tenían necesidad de una inspiración especial; mas para lo segundo, pretende que no necesitaron sino de una asistencia y dirección particular por las cuales estuviesen libres de todo error.

Pero ni la Escritura, ni los Padres, han hecho jamás esta distinción. San Pablo dice en general (4), que toda Escritura es divinamente inspirada. San Pedro asegura que los autores sagrados han sido conducidos, impelidos, *acti, impulsí* (5), por el Espíritu de Dios, y que ellos han hablado, no según las impresiones de una voluntad humana, sino por la impresión del Espíritu Santo. Los Padres han dicho en general que el Espíritu Santo es el autor de la Escritura, y que él es quien habla en estos libros divinos; ellos no han hecho excepción alguna, ¿nos toca á nosotros hacerla?

(1) 1. Cor. xv. 10.—(2) 2. Cor. xiii. 3.—(3) 1. Cor. vii. 40.—(4) 2. Tim. iii. 16.—(5) 2. Petr. i. 21.

XV.
Reflexiones
sobre las
pretendidas
contradic-
ciones.

XVI.
Parecer de
Grocio so-
bre la inspi-
ración.

Sin embargo Cornelio á Lapide, este sabio comentador que ha interpretado casi toda la Santa Escritura, quiere hacer esta distincion, y rehusa á los escritores sagrados la inspiracion para ciertas cosas de las que han escrito. Advertid, dice este comentador, que el Espíritu Santo no ha dictado de un mismo modo todo lo que está en la Escritura Santa. Porque él dictó palabra por palabra la ley y las profecías á Moisés y á los profetas; pero en cuanto á las historias y exhortaciones morales que los escritores agiógrafos sabian de otra parte, no era necesario que les fuesen inspiradas por el Espíritu Santo, pues las sabian por sí mismos. Así es que San Juan dice (1), que él escribe lo que ha visto, y San Lucas asegura que él pone por escrito lo que ha oido y aprendido (2), subiendo hasta el origen. Se alegan en prueba los autores que no han hecho mas que compendios al componer sus libros que se cuentan en el número de las Escrituras canónicas. El segundo libro de los Macabéos no es mas que un compendio de los cinco libros que Jasón el Cirenense habia escrito sobre las guerras y persecuciones que los Judios tuvieron que sostener. ¿Era necesario (dicen) que el autor de este compendio fuese inspirado para referirnos en resumen lo que estaba contado con mas amplitud en la obra de aquel Jasón que ántes escribió la historia completa de estas revoluciones?

A esto decimos que segun parece se confunden aquí cosas que deben distinguirse con cuidado; porque uno es la revelacion y otro la inspiracion. Por la palabra revelacion entendemos un conocimiento comunicado por Dios que descubre cosas ántes desconocidas. Cuando Dios hizo conocer á Noé que la tierra seria inundada por un diluvio universal, le descubrió este suceso que debia verificarse muchos años despues, y que no podia saberse sin que Dios lo manifestara por una revelacion. Lo mismo debemos decir de todo lo que Dios hizo conocer á los profetas acerca de la venida del Mesías. Por revelacion conoció y predijo Jacob lo que habia de suceder á sus hijos y á su posteridad; por el mismo espíritu conoció que el Mesías saldria de Judá; que seria verdaderamente el enviado del Señor y la esperanza de las naciones (3). De este espíritu de revelacion se dijo con relacion á Isaías: „El „vió el fin de los tiempos por un gran don del Espíritu de Dios, „y consoló á los de Sion que debian ser afligidos algun dia; pre- „dijo lo que habia de suceder al fin de los tiempos, y descubrió „las cosas secretas ántes que llegasen (4).” La inspiracion no está siempre acompañada de la revelacion, porque un hombre inspirado puede decir lo que sabe por conductos seguros, sin que sea necesario que Dios le revele aquel conocimiento. Así S. Juan refiere en su evangelio los hechos de que fue testigo; S. Lucas se habia informado con exactitud y estaba bien instruido de todas las cosas segun el orden y serie con que nos ha dado su historia. Pero de que los autores sagrados no necesitasen revelacion para escribir lo que sabian por otra parte, no se infiere que no hayan

(1) Joan. XIX. 35.—(2) Luc. I. 3.—(3) Gen. XLIX. 10.—(4) Eccli. XLVIII. 27. 28.

sido inspirados en todo lo que escribieron. San Pablo no necesitaba revelacion para decir que habia dejado á Trofimo enfermo en Mileto; pero fue conducido por el Espíritu de Dios, para comunicar á Timoteo una cosa que ignoraba, y que podia excitar su compasion, tanto hácia este amado discípulo del Apóstol, como hácia el mismo S. Pablo que habia quedado solo en la prision; estando por entónces todos los demas ausentes, á excepcion de San Lucas.

Pero se dirá: ¿para qué exigir una inspiracion en el que escribe cosas de poca importancia, y en las cuales no puede engañarse? Caso que el escritor se hubiere engañado en lo que es poco interesante, la Religion y la piedad no sufririan por eso algun detrimento. Si se quiere sin embargo reconocer un socorro del Espíritu Santo, no es necesario recurrir á la inspiracion, pues basta la asistencia ó simple direccion para preservar al escritor de todo yerro.

A esto replicamos que no debemos juzgar de las cosas que refiere la Escritura por nuestras débiles luces; nos engañariamos en hacerlo así. En tiempo de San Crisóstomo y de San Gerónimo, muchos pretendian que el asunto de la carta á Filemon no era digno de la atencion del grande Apóstol, y creían que un esclavo convertido no era objeto de tanta importancia para empeñar á San Pablo á escribir expresamente una carta á fin de reconciliar á este esclavo con su antiguo dueño. Mas estos dos santos doctores mirando las cosas con una luz superior, descubren en la conducta de San Pablo una sabiduría y una caridad admirables; tan verdadero es que no son nuestras miras ni nuestros sentimientos los que deben decidir de la importancia y utilidad de lo que refiere la Santa Escritura, y seria grande inconveniente si aun en lo que nos parece de poca consecuencia se pudiera hallar el menor defecto de memoria ó advertencia en los escritores sagrados. Si una parte de estos divinos libros no es palabra de Dios, es de temer se diga lo mismo de todo el resto de ellos.

Es verdad que por medio de una asistencia ó direccion del Espíritu Santo, se pone á los autores sagrados á cubierto de todo peligro de error; el Espíritu Santo, conduciéndolos por este socorro, no los deja caer en la mas ligera falta. Pero esto no basta para sostener la dignidad y excelencia de la Escritura santa; es preciso reconocer el socorro que llamamos *inspiracion*, y que hace que cuanto hay en la Escritura sea *palabra de Dios*. Es necesario que nos conformemos con el dictámen y expresiones de los Santos Doctores de la Iglesia, que nos dicen que *el Espíritu Santo ha hablado por la boca de los profetas*; que estos han sido *como los instrumentos de que Dios se sirvió para hablarnos y para manifestarnos sus voluntades*. Es menester que digamos con ellos que *las Escrituras Santas son los oráculos del Espíritu Santo*, cuya operacion ha sido en cada uno de sus autores como un móvil divino bajado del cielo que los ha hecho obrar y hablar; de suerte que ellos han sido *el órgano de que se sirvió para darnos conocimiento de las cosas celestiales y divinas*. Pero todo esto no pue-

de ser verdad sino admitiendo la inspiracion; porque si la asistencia del Espíritu Santo bastara, se podria decir que los concilios en que el Espíritu Santo asiste por un socorro particular, pronunciarían decisiones que se podrian llamar *palabra de Dios*. Esta es la gran razon que los doctores lovanienses han empleado siempre contra los que querian combatir, ó al ménos debilitar la necesidad de la inspiracion.

Se preguntará acaso ¿qué mas tiene la inspiracion que la asistencia? Preciso es que tenga algo mas, pues la asistencia no hace que lo que se escribe ó dicta con ella sola sea *palabra de Dios*. Por otra parte, la asistencia preserva á los autores de todo error considerable, esto es en lo que toca á la fe y á las costumbres; mas no en lo de ménos importancia, como cuando se trata de hechos ó de materia de critica, por ejemplo, de saber si tal obra es de San Agustin ó de otro Padre; mas en la Escritura no puede haber la menor falta; el entendimiento está tan ilustrado y la memoria tan bien conducida, que el escritor sagrado no puede incurrir en algun defecto ni por olvido ni por inadvertencia. Se ve pues, que la inspiracion tiene mucha mas fuerza y eficacia que la simple asistencia; y esto viene de que la simple asistencia ó direccion supone al que recibe este socorro ya determinado por sí mismo con justa y recta intencion pero independientemente de un auxilio extraordinario, á investigar alguna verdad, despues de lo cual él es conducido y dirigido en su investigacion por la asistencia del Espíritu de Dios, que no le permite caer en error ni apartarse de la verdad que busca. Hé aquí lo que sucede en las reuniones de los concilios, cuya decision es infalible. Pero la inspiracion contiene mas, porque supone que el autor sagrado que la recibe es impelido y determinado á escribir; y que despues de haber recibido esta determinacion por un movimiento del Espíritu Santo, es conducido y dirigido de tal modo, que no solamente se halla libre de todo error, sino que lo que pone por escrito es la *palabra de Dios*, porque es el mismo, es su Espíritu, quien dicta á los escritores sagrados lo que escriben. ¿Cómo Cornelio á Lapide ha podido exceptuar de la inspiracion las exhortaciones morales que se hallan en las Santas Escrituras? ¿No son ellas del número de las cosas útiles para instruir, para reprender, para corregir y para conducir á la piedad?

XVIII.
Parecer de
Melchor Ca-
no y de Con-
tensón.

¿Y el Apóstol no nos dice que todo esto es inspirado? Algunos han querido hacer creer que el célebre Melchor Cano, hábil teólogo, enseñó ántes de Cornelio á Lápide la suficiencia de una simple direccion ó asistencia del Espíritu Santo, al ménos para ciertas partes de la Escritura Santa. Mas los que han querido atribuir tal sentencia á este sabio teólogo, han confundido equivocadamente la revelacion con la inspiracion. Es verdad que Melchor Cano pretende con justicia que la revelacion no es necesaria á los escritores sagrados para escribir lo que por otra parte saben con seguridad; pero siempre es menester reconocer que han sido inspirados, á fin de que podamos decir que lo que han escrito es la *palabra de Dios*. Por lo demas, para conocer bien el parecer

de Melchor Cano, no hay mas que leer lo que dice en el capítulo XVII del libro segundo de los Lugares teológicos, donde despues de haber refutado á los que pretendian que en algunas cosas de poca consecuencia, los escritores sagrados habian podido caer en algun ligero error, concluye así: „Si la ley de Moisés, que es un ministerio de muerte, ha sido escrita con tanta exactitud que no se puede omitir de ella una sola jota ó un solo punto, ¿con cuánta mas razon diremos esto del Evangelio que es un ministerio de espíritu y de vida! Es pues menester confesar que ha sido escrito con tanto cuidado y por un influjo tal de la asistencia divina, que no solo no hay palabra, pero ni un pequeño rasgo de letra que no haya sido sugerido por el Espíritu Divino.” Y al fin del mismo capítulo acaba así: „Confesemos que todas las cosas que hay en la Escritura, grandes ó pequeñas, han sido escritas por los autores sagrados dictándolas el Espíritu Santo. (*Dicte, tante Spiritu Sancto*). Tal es la doctrina que hemos recibido de nuestros Padres y que está en cierto modo grabada en el entendimiento y en el corazon de los fieles; y esto es en lo que debemos fijarnos porque la Iglesia nos lo enseña así: *Haec et nos, Ecclesia praesertim magistra et duce, retinere debemus.*”

Si se examina bien el parecer de Contenson, teólogo tomista, se verá que no se apartó del de Melchor Cano, del mismo orden de Santo Domingo. Es verdad que Contenson no cree la revelacion necesaria para cada parte de la Escritura. Y en efecto parece inútil para las cosas suficientemente conocidas por los autores sagrados; pero esto no impide que se reconozca en los mismos la inspiracion aun para aquello de que tenian un conocimiento seguro.

M. Simon, en su *Historia crítica del Nuevo Testamento* (1) se declara contra los doctores lovanienses, y pretende refutar su censura. Parece sin embargo que no emprendió justificar del todo las proposiciones censuradas; porque reconoce que el Espíritu Santo es el autor de toda la Santa Escritura, sea por inspiracion, sea por instinto particular que habria debido explicar un poco mas. De cualquier modo, él sostiene que el Espíritu de Dios asistió á los autores sagrados, no solo en los pensamientos sino tambien en las palabras de que se sirvieron, defendiéndolos de todo error que hubiera podido venir aun de olvido ó de defecto de atencion. Hay poca diferencia entre el parecer de Cornelio á Lapide y el de M. Simon, y es tambien el mismo que el de Grocio segun ántes dijimos.

No hablamos aquí del monstruoso sistema de Espinosa, el cual pretende que los autores de los libros santos no han sido inspirados ni recibido alguna asistencia particular. No conviene disputar ni tratar con un hombre que combate todos los fundamentos de la Religion, y que no aspira á ménos que á desmentir á cada instante todo lo que se encuentra en la Escritura.

Pero debe sorprender que un autor que quiere pasar por cristiano haya avanzado un sistema que casi nada dista del de Espinosa; se puede ver sin embargo en una carta publicada bajo el nombre

XIX.
Parecer de
Mr. Simon.

XX.
Parecer del
autor cono-

(1) Cap. XXIII. y XXIV.